

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****34787** *ASISTENCIA TÉCNICA Y FORMACIÓN, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña María Dolores Marín Relanzón, Secretaria del Juzgado de lo Social número quince de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento 1389/09, Ejecución 157/11, de este Juzgado de lo Social, se ha dictado resolución de fecha 26 de octubre de 2011, declarando al ejecutado "Asistencia Técnica y Formación, S.L.", en situación de insolvencia total por importe de 2.989,03 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 26 de octubre de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110079234-1